



# J. C. MITCHELL ELEMENTARY SCHOOL

10900 GULFDALÉ • HOUSTON, TX • 77075

PHONE: (713) 991-8190 • FAX: (713) 991-8193

## Normas de promoción REVISADAS para el ciclo escolar 2014-2015

Padres y tutores de estudiantes de HISD:

Para que los estudiantes de HISD avancen al siguiente grado, deben demostrar que han logrado los objetivos fijados en las "Normas de promoción" establecidas por el estado de Texas para todos los alumnos de las escuelas públicas. Estas normas, o estándares, generalmente incluyen las calificaciones logradas en clase y los resultados de evaluaciones locales o estatales.

La Agencia de Educación de Texas ha hecho considerables revisiones al currículo estatal de matemáticas, o TEKS (Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas), para Kindergarten hasta el octavo grado. En respuesta a estas revisiones, la Mesa Directiva de HISD ha suspendido las secciones pertinentes de la normativa local de manera que se continúe administrando la evaluación de matemáticas de STAAR. No obstante, los resultados de esta evaluación **no** serán una condición para la promoción en el ciclo escolar 2014-2015.

Además de los requisitos de promoción locales y estatales vigentes, la legislatura de Texas creó la Iniciativa para el Éxito Estudiantil (SSI, por sus siglas en inglés) para garantizar que todos los estudiantes reciban la enseñanza y el apoyo que necesitan a fin de lograr los objetivos académicos de lectura y matemáticas. SSI requiere que los alumnos de 5° y 8° grado aprueben la evaluación de lectura de STAAR. Los resultados de la evaluación de matemáticas de STAAR de los alumnos de 5° y 8° grado **no** serán una condición para la promoción en el marco de SSI en el ciclo escolar 2014-2015.

Normas de promoción del Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD):

Grado	Normas, o estándares, de promoción
1° y 2°	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes deben aprobar la <b>Prueba de Palabras de Uso Frecuente</b>. (Reconocer y leer palabras que se presentan con mucha frecuencia en el lenguaje escrito y oral.)</li> <li>El estado requiere de un promedio general anual de 70 o más y el requisito local es de un promedio de 70 o más en lectura, otras artes del lenguaje, matemáticas y ciencia o estudios sociales.</li> <li>Los estudiantes deben tener un récord de asistencia aceptable*.</li> </ul>
3°, 4° y 5°	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes deben aprobar las evaluaciones <b>STAAR</b> (Evaluaciones de preparación Académica del Estado de Texas) de lectura. <b>La evaluación de matemáticas de STAAR continuará administrándose pero los resultados de esta evaluación NO serán una condición para la promoción este año.</b></li> <li>El estado requiere de un promedio general anual de 70 o más y el requisito local es de un promedio de 70 o más en lectura, otras artes del lenguaje, matemáticas y ciencia o estudios sociales.</li> <li>Los estudiantes deben tener un récord de asistencia aceptable*.</li> </ul>

**\*Asistencia aceptable:** El número total de inasistencias injustificadas de un estudiante no puede exceder el 10% del número de clases impartidas.

Para los Aprendices del idioma inglés, el Comité de asignación de niveles escolares (GPC) en consulta con el Comité de evaluación de dominio del idioma (LPAC) determinará las normas de promoción.

Para los estudiantes con discapacidades, el comité ARD/IEP de la escuela determinará si un estudiante será promovido con base en el dominio de las metas del IEP y los objetivos y requisitos de los cursos.

**Si su hijo no cumple con las Normas de Promoción, la escuela se comunicará con usted para hablar sobre oportunidades de recibir instrucción adicional.**

